

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27479 *SERVICIOS EMPRESARIALES DE PERSONAL VIANCO, S.L.*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 1036/10; PEJ 80/11); y para el pago de 347,64 euros de principal y 69,52 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Servicios Empresariales de Personal Vianco, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de julio de 2.01.- Secretaria Judicial.

ID: A110057673-1